

# Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Agrarias

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

## RESOLUCIÓN N° 044/2021

**“POR LA CUAL SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO DOCENTE PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ Y FILIALES Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS DOCENTES ELECTOS”**

San Lorenzo, 3 de junio de 2021

### VISTO

El Acta N° 25 de fecha 3 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Independiente, por la cual se aprueba el cómputo definitivo de votos de los comicios del estamento Docente y se proclaman a los Docentes electos;

### CONSIDERANDO

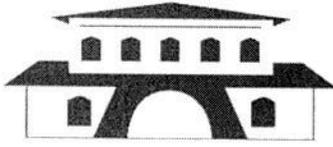
La Resolución N° 02/2021, de fecha 23 de abril de 2021 del Tribunal Electoral Independiente (TEI) de la Facultad de Ciencias Agrarias *“POR LA CUAL SE CONVOCA ELECCIONES DE LOS ESTAMENTOS DOCENTE- PERIODO 2021-2024, GRADUADOS-PERIODO 2021-2024 Y ESTUDIANTES- PERIODO 2021-2023 PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNA, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, Y SE ESTABLECE EL CALENDARIO ELECTORAL PARA LOS COMICIOS”*, que en su Art. 2, inc. 19. Establece que la REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS del Estamento Docente se realizará el jueves 3 de junio de 07:00 a 16:00 h.

El Reglamento General de Elecciones de la UNA, aprobado por Resolución N° 0021-00-2019, de fecha 30 de enero de 2019, que en su Art. 9° establece que el Tribunal Electoral Independiente (TEI) es el órgano responsable de la organización, la dirección, la fiscalización y el juzgamiento de todo proceso electoral previsto en el Estatuto de la UNA. Es la única autoridad en materia electoral en esta instancia...

Que, asimismo, la Resolución del TEI N° 03/2021, de fecha 29 de abril de 2021 *“POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS A FIN DE INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, CONSEJO DIRECTIVO Y TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”*, que establece en su Art. 40° ESTABLECE que el TEI, una vez recibido los expedientes electorales, en presencia de los apoderados procederá a efectuar el cómputo definitivo y juzgamiento de las actas electorales, resolviendo las impugnaciones presentadas. Finalizado dicho procedimiento, procederá a proclamar los resultados y otorgar los respectivos certificados a los que resulten electos; al respecto, se deja constancia que no se presentó ninguna impugnación.

Que, una vez entregadas las Actas de Escrutinio de las 5 (cinco) Mesas de votación habilitadas en Casa Matriz y filiales de Pedro Juan Caballero, San Pedro del Ycuamandyyú, Caazapá y Santa Rosa-Misiones, respectivamente, el Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA, en acto público y en presencia de los candidatos y sus respectivos apoderados que participaron de los comicios para la elección de Representantes del Estamento Docente para integrar la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, en fecha 3 de junio de 2021, procedió a realizar el cómputo de votos válidos, nulos y los emitidos en blanco, conforme al acta de cómputo final y juzgamiento definitivo de fecha 3 de junio del corriente, los cuales arrojan los siguientes resultados:





# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Ciencias Agrarias

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

RESOLUCIÓN N° 044/2021

Página 2

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO DOCENTE PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ Y FILIALES Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS DOCENTES ELECTOS”

CANDIDATO TITULAR PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA-:			
ROMERO GAVILAN MARIO MILCIADES		C.I. N° 4.031.830	
LOCAL	A FAVOR	NULOS	BLANCOS
CASA MATRIZ	89	0	16
FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO	21	1	3
FILIAL SAN PEDRO DEL YYCUAMANDYYÚ	8	0	2
FILIAL CAAZAPA	12	0	2
FILIAL SANTA ROSA-MISIONES	22	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>152</b>	<b>1</b>	<b>24</b>

CANDIDATO SUPLENTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA			
AMADO INSFRÁN ORTIZ		C.I. N° 1.536.015	
LOCAL	A FAVOR	NULOS	BLANCOS
CASA MATRIZ	90	0	15
FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO	23	1	1
FILIAL SAN PEDRO DEL YYCUAMANDYYÚ	7	0	2
FILIAL CAAZAPA	13	0	1
FILIAL SANTA ROSA-MISIONES	20	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>153</b>	<b>1</b>	<b>22</b>

CANDIDATO TITULAR PARA INTEGRAR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO			
REJALAGA NOGUERA LARISSA KARINA		C.I. N° 1.787.467	
LOCAL	A FAVOR	NULOS	BLANCOS
CASA MATRIZ	89	0	16
FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO	23	1	1
FILIAL SAN PEDRO DEL YYCUAMANDYYÚ	9	0	2
FILIAL CAAZAPA	11	0	3
FILIAL SANTA ROSA-MISIONES	21	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>153</b>	<b>1</b>	<b>24</b>





“POR LA CUAL SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO DOCENTE PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ Y FILIALES Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS DOCENTES ELECTOS”

CANDIDATO SUPLENTE PARA INTEGRAR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO			
VERA OJEDA PEDRO ANIBAL		C.I. N° 1.655.605	
LOCAL	A FAVOR	NULOS	BLANCOS
CASA MATRIZ	87	0	18
FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO	22	1	2
SAN PEDRO DEL YYCUAMANDYYÚ	7	0	2
CAAZAPA	13	0	1
SANTA ROSA-MISIONES	21	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>1</b>	<b>25</b>

CANDIDATOS TITULARES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO							
NOMBRES Y APELLIDOS	C.I. N°	CM	PJC	SPY	CAAZ	SRM	TOTAL
Ayala Aguilera, Líder	1.481.350	45	7	3	3	3	61
Benítez León, Enrique Asterio	2.577.339	67	20	7	13	16	123
Bonnín Acosta, Juan José	1.523.114	68	22	7	11	23	131
Caballero Mascheroni, Jorge Daniel	3.652.414	58	19	5	10	9	101
Encina Rojas, Arnulfo	803.935	51	6	6	5	5	73
Gavilán Jiménez, Mónica Josefina	1.520.853	53	18	7	8	11	97
Grabowski Ocampos, Cristhian Javier	3.331.048	61	20	7	11	14	113
Leguizamón Rojas, Carlos Andrés	985.560	54	9	6	8	12	89
Paniagua Alcaraz, Pedro Luis	1.026.550	52	6	5	6	14	83
Paredes Fernández, José Quinto	1.073.077	47	21	5	7	11	91

**NULOS: 0 (cero)**

**BLANCOS: 0 (cero)**





“POR LA CUAL SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO DOCENTE PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ Y FILIALES Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS DOCENTES ELECTOS”

CANDIDATOS SUPLENTE PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO							
NOMBRES Y APELLIDOS	C.I. N°	CM	PJC	SPY	CAAZ	SRM	TOTAL
Acosta Aguilera, María Cristina	647.356	67	20	8	11	10	116
Ávalos Añazco, Juan Daniel	3.626.035	66	18	7	11	21	123
Britos Benítez, Cristian Andrés	1.705.672	72	21	7	11	14	125
Franco Ibars, Rubén Alcides	912.473	64	20	7	12	13	116
Ortigoza Guerreño, Javier	3.549.689	62	20	7	11	13	113
Romero González, Samia Evelyn T.	4.437.735	67	19	7	11	10	114

**NULOS: 1 (uno)**

**BLANCOS: 17 (diecisiete)**

CANDIDATOS TITULARES PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE							
NOMBRES Y APELLIDOS	C.I. N°	CM	PJC	SPY	CAAZ	SRM	TOTAL
León Fretes, Leticia Lorena	3.664.709	84	24	9	14	20	151
Ortiz Wilber Nelson	2.280.229	80	21	7	13	20	141

**NULOS: 1 (uno)**

**BLANCOS: 19 (diecinueve)**

CANDIDATOS SUPLENTE PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE							
NOMBRES Y APELLIDOS	C.I. N°	CM	PJC	SPY	CAAZ	SRM	TOTAL
Cañete Aguirre, Pedro Domingo	1.950.780	76	23	7	12	22	140
Montiel Cáceres, Mirta Beatriz	1.570.761	81	22	8	12	18	141

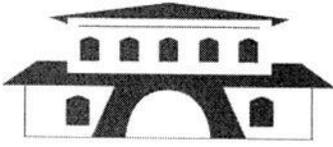
**NULOS: 2 (dos)**

**BLANCOS: 27 (veintisiete)**

El Reglamento General de Elecciones de la UNA, aprobado por Resolución N° 0021-00-2019, de fecha 30 de enero de 2019, que en su Art. 116° establece que concluido el escrutinio el TEI realizará el juzgamiento de las elecciones, así como la proclamación de quienes resulten electos. El TEI notificará dicha proclamación al consejo Directivo de su respectiva Facultad y al Consejo Superior Universitario de la UNA. En ese sentido, una vez culminada el cómputo final de votos y juzgamiento de las actas electorales, el Tribunal Electoral Independiente procedió a proclamar a los candidatos electos para ocupar los cargos en pugna por acta de proclamación de autoridades de fecha 03 de junio del corriente.

Que, en base a las consideraciones precedentes y a las facultades conferidas por el Estatuto y el Reglamento General de Elecciones, este Tribunal Electoral Independiente debe dictar resolución conforme a las fundamentaciones expuestas y, en consecuencia:





“POR LA CUAL SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO DOCENTE PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ Y FILIALES Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS DOCENTES ELECTOS”

EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,  
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,  
RESUELVE

- Art. 1° **TENER POR DEFINITIVO** el cómputo de votos para Representantes para integrar la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior Universitario, el Consejo Directivo y el Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente a los comicios del Estamento Docente llevados a cabo el 3 de junio de 2021, en los términos consignados en el considerando de la presente resolución.
- Art. 2° **PROCLAMAR** a los candidatos electos como miembros titulares y suplentes para el Estamento Docente, resultante de los comicios llevados a cabo el 3 de junio de 2021, conforme al orden que figura a continuación:

MIEMBRO TITULAR PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	Romero Gavilán, Mario Milciades	4.031.830	TITULAR

MIEMBRO SUPLENTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA A:			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	Amado Insfrán Ortiz	1.536.015	SUPLENTE

MIEMBRO TITULAR PARA INTEGRAR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	Rejalaga Noguera, Larissa Karina	1.787.467	TITULAR

MIEMBRO SUPLENTE PARA INTEGRAR EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	Vera Ojeda, Pedro Anibal	1.655.605	SUPLENTE





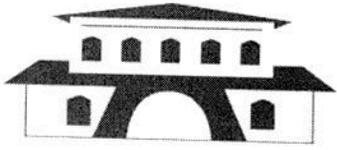
“POR LA CUAL SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO DOCENTE PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ Y FILIALES Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS DOCENTES ELECTOS”

MIEMBROS TITULARES PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	Bonnín Acosta, Juan José	1.523.114	TITULAR
2	Benítez León, Enrique Asterio	2.577.339	TITULAR
3	Grabowski Ocampos, Cristhian Javier	3.331.048	TITULAR
4	Caballero Mascheroni, Jorge Daniel	3.652.414	TITULAR
5	Gavilán Jiménez, Mónica Josefina	1.520.853	TITULAR
6	Paredes Fernández, José Quinto	1.073.077	TITULAR

MIEMBROS SUPLENTE PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	Britos Benítez, Cristian Andrés	1.705.672	SUPLENTE
2	Ávalos Añazco, Juan Daniel	3.626.035	SUPLENTE
3	Acosta Aguilera, María Cristina	647.356	SUPLENTE
4	Franco Ibars, Rubén Alcides	912.473	SUPLENTE
5	Romero González, Samia Evelyn Tamara	4.437.735	SUPLENTE
6	Ortigoza Guerreño, Javier	3.549.689	SUPLENTE

MIEMBROS TITULARES PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	León Fretes, Leticia Lorena	3.664.709	TITULAR
2	Ortiz Wilber Nelson	2.280.229	TITULAR





# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Ciencias Agrarias

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

RESOLUCIÓN N° 044/2021

Página 7

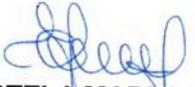
“POR LA CUAL SE APRUEBA EL CÓMPUTO DEFINITIVO DE VOTOS DE LOS COMICIOS DEL ESTAMENTO DOCENTE PARA ELEGIR REPRESENTANTE PARA INTEGRAR LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EL CONSEJO DIRECTIVO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REALIZADOS EN CASA MATRIZ Y FILIALES Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS DOCENTES ELECTOS”

MIEMBROS SUPLENTE PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE			
N°	NOMBRE Y APELLIDO	NRO. DE C.I.	CARGO
1	Montiel Cáceres, Mirta Beatriz	1.570.761	SUPLENTE
2	Cañete Aguirre, Pedro Domingo	1.950.780	SUPLENTE

Art. 3° **REMITIR** al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción el resultado de los comicios realizados en fecha 3 de junio de 2021 de conformidad a lo establecido en el Art. N° 116 del Reglamento General de Elecciones de la UNA.

Art. 4° **COMUNICAR**, copiar y archivar.

  
Abg. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**  
Secretaria Tribunal Electoral Independiente

  
Prof. Ing. Agr. **ESTELA MARI CABELLO CARDOZO**  
Presidenta Tribunal Electoral Independiente

